

Bases para selección de personal a contratar en el marco del Plan Unificado de subvenciones 2018 de la DPZ

17/05/2018



Periodo de vigencia del Plan: desde el 1 de julio de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018

Los trabajadores serán contratados por un total de 27 horas y 30 minutos semanales, en promedio semanal distribuidas según las características de los puestos, siéndoles aplicables el Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ayuntamiento de Zuera.

Contrato a realizar:

- 2 auxiliares para funciones de la biblioteca municipal
- 1 peón mantenimiento vías públicas
- 1 peón mantenimiento alumbrado público

Instancias

Plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en la página web municipal, Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y Oficina de Empleo.

[Bases reguladoras Plan de Empleo 2018 de la DPZ](#)

[Anexos \(I, II y III\) 2018 de datos personales de solicitante y autorizaciones al ayuntamiento](#)